



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Concurso específico para la provisión entre personal de plantilla del Cuerpo Oficial Administrativo del puesto de trabajo de la Jefatura del Negociado de Diario de Sesiones.

Resolución de la Secretaría General de las Cortes de Castilla y León de 14 de febrero de 2024, BOCCL n.º 249, de 20 de febrero de 2024.

PRUEBA PRÁCTICA

19-06-2024



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Concurso específico para la provisión entre personal de plantilla del Cuerpo Oficial Administrativo del puesto de trabajo de la Jefatura del Negociado de Diario de Sesiones. Resolución de la Secretaría General de las Cortes de Castilla y León de 14 de febrero de 2024, BOCCL n.º 249, de 20 de febrero de 2024.

PRUEBA PRÁCTICA

BASES:

- La prueba consistirá en la realización de un supuesto práctico relativo a las tareas correspondientes al Negociado de Diario de Sesiones de las Cortes de Castilla y León.
- La puntuación máxima posible en esta fase será de 20 puntos. Para superarla será necesario obtener al menos 10 puntos.

INSTRUCCIONES:

- Material facilitado:
 - o Dos USB.
 - o Hoja en blanco.
 - o Pedal y cascos.
 - o Cuadernillo de instrucciones.
 - o Escritorio de su ordenador:
 - Un documento mp3.
 - Accesos directos a FXSpicaPlayer y Adobe InDesign.
 - Carpeta "CÓDIGO_IDENTIFICATIVO", que contiene:
 - Carpeta "CUESTIÓN 1", con un documento Word.
 - Carpeta "CUESTIÓN 2", con un documento Word.
 - Carpeta "CUESTIÓN 3".
 - Carpeta "PRUEBA_PRÁCTICA", que contiene:
 - Carpeta "CUESTIÓN 2", con un documento Word.
 - Carpeta "CUESTIÓN 3", con un documento mp3, dos documentos Word y una imagen.



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Concurso específico para la provisión entre personal de plantilla del Cuerpo Oficial Administrativo del puesto de trabajo de la Jefatura del Negociado de Diario de Sesiones. Resolución de la Secretaría General de las Cortes de Castilla y León de 14 de febrero de 2024, BOCCL n.º 249, de 20 de febrero de 2024.

CUESTIÓN 1

Puntuación máxima: 7 puntos.

La cuestión 1 se debe responder en el documento Word “RESPUESTA CUESTIÓN 1”, que está ubicado en la carpeta “CÓDIGO_IDENTIFICATIVO”, subcarpeta “CUESTIÓN 1”.

Contenido:

Describa de forma breve y esquemática el proceso seguido en lo relativo al Diario de Sesiones en la Sección de Publicaciones Oficiales a partir de la convocatoria de una sesión.

No es necesario describir las especialidades del procedimiento como pudieran ser, por ejemplo, el tratamiento de las comisiones de carácter secreto, la remisión a un servicio externo para la transcripción de la misma, retiradas en el diario de sesiones, transcripción en remoto, realizar índices de oradores, sacar información para la intranet de órdenes del día, etc.



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Concurso específico para la provisión entre personal de plantilla del Cuerpo Oficial Administrativo del puesto de trabajo de la Jefatura del Negociado de Diario de Sesiones. Resolución de la Secretaría General de las Cortes de Castilla y León de 14 de febrero de 2024, BOCCL n.º 249, de 20 de febrero de 2024.

CUESTIÓN 2

Puntuación máxima: 6 puntos.

La cuestión se debe responder en el documento Word "RESPUESTA CUESTIÓN 2", que está ubicado en la carpeta "CÓDIGO_IDENTIFICATIVO", subcarpeta "CUESTIÓN 2".

Contenido:

- Debe elaborar un documento Word siguiendo las indicaciones recogidas en el documento Word "INSTRUCCIONES SUMARIO" contenido en la carpeta "PRUEBA_PRÁCTICA", subcarpeta "CUESTIÓN 2".

Asimismo, a continuación tienen el contenido del documento "INSTRUCCIONES SUMARIO":

INSTRUCCIONES SUMARIO

Elabore un documento Word que contenga **la cabecera, el orden del día y el sumario** de la sesión que se incorporará al texto de la sesión transcrita y corregida para confeccionar el Diario de Sesiones. No es preciso que dé los estilos que se utilizan en la Sección de Publicaciones Oficiales para la publicación de los Diarios de Sesiones, simplemente utilice el tipo de letra Arial 12. Se valorará positivamente el uso de las expresiones utilizadas en los sumarios de los Diarios de Sesiones de la Cámara. Para ello tenga en cuenta los parámetros siguientes:

- Sesión de las Cortes celebrada el día 1 de julio de 2000 en Valladolid.
- Procuradora que preside la sesión: doña Isabel García Gutiérrez.
- Secretario de la Comisión: don Ismael Martín Rico.
- Comisión Permanente de Sanidad.
- Puntos del orden del día:
 1. Elección de Vicepresidente de la Comisión.
 2. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Empleo, SC/000004, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Presentación del V Programa de Empleo Rural.
 3. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, SC/000008, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Campaña de vacunación de la hepatitis C.
- Consejero de Sanidad: don Juan Pizarro Barcenilla.
- Inicio de la sesión: 16:00.



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Concurso específico para la provisión entre personal de plantilla del Cuerpo Oficial Administrativo del puesto de trabajo de la Jefatura del Negociado de Diario de Sesiones. Resolución de la Secretaría General de las Cortes de Castilla y León de 14 de febrero de 2024, BOCCL n.º 249, de 20 de febrero de 2024.

- Final de la sesión: 21:00.
- Receso por 15 minutos a las 17:30 tras finalizar la exposición oral del compareciente.
- La Presidencia de la sesión, antes de comenzar la misma, ordena que conste en el Diario de Sesiones el error en la numeración de la solicitud de comparecencia del consejero de Sanidad, correspondiendo a esta sesión la solicitud de comparecencia 18. Así mismo, comunica la retirada del segundo punto del orden del día tras la lectura por parte del secretario del mismo.
- Intervienen como portavoces: don Eusebio Garabito Gregorio por el Grupo Parlamentario Mixto; doña Mercedes de la Fuente García por el Grupo Parlamentario Popular y doña Belén Sanz Ibáñez por el Grupo Socialista.
- No hay sustituciones en el Grupo Parlamentario Mixto ni en el Grupo Parlamentario Popular. En el Grupo Parlamentario Socialista se sustituye a don Pedro de la Vega Suárez por doña Ana Vélez Santamaría.
- La propuesta para ocupar la Vicepresidencia de la Comisión la realiza el procurador Sr. Garabito Gregorio. Resulta elegida doña Mercedes de la Fuente García en votación realizada mediante papeletas.
- Se producen todos los turnos de palabra recogidos en el Reglamento de la Cámara para las comparecencias de los miembros del Ejecutivo.
- La Presidencia de la Comisión interrumpe el primer turno de palabra de la procuradora doña Belén Sanz Ibáñez y se produce un rifirrafe entre ambos intervinientes.
- En el turno de preguntas interviene el procurador don Emilio Sánchez López, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista. Durante su intervención se le llama al orden por tres veces y se le expulsa de la sala. Seguidamente la Presidencia se dirige al consejero indicándole que puede utilizar su turno para responder al procurador si lo estima conveniente. Interviene el consejero.
- Tras finalizar la sesión, la Presidencia comunica de manera informal de la posibilidad de recoger determinadas invitaciones en el Servicio de Relaciones Externas y Protocolo.



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Concurso específico para la provisión entre personal de plantilla del Cuerpo Oficial Administrativo del puesto de trabajo de la Jefatura del Negociado de Diario de Sesiones. Resolución de la Secretaría General de las Cortes de Castilla y León de 14 de febrero de 2024, BOCCL n.º 249, de 20 de febrero de 2024.

CUESTIÓN 3

Puntuación máxima: 7 puntos.

Debe guardar tres documentos generados que resuelven la Cuestión 3 en la carpeta "CÓDIGO_IDENTIFICATIVO", subcarpeta "CUESTIÓN 3":

- Documento de Word denominado "TEXTO COMPLETO".
- Documento de InDesign denominado "Comisión 100".
- Documento PDF denominado con el nombre correspondiente al Diario de Sesiones maquetado con la nomenclatura que se utiliza para ello en la Sección de Publicaciones Oficiales.

Contenido:

Debe realizar una maquetación siguiendo las indicaciones recogidas en el documento Word "INSTRUCCIONES MAQUETACIÓN SESIÓN".

Contenido de la carpeta "PRUEBA_PRÁCTICA", subcarpeta "CUESTIÓN 3":

- Documento de Word "INSTRUCCIONES MAQUETACIÓN SESIÓN".
- Documento de Word denominado "TEXTO INCOMPLETO".
- Una imagen denominada "IMAGEN LATERAL".
- Un archivo mp3 "AUDIO PARA RELLENAR".

A continuación, tienen el contenido del documento "INSTRUCCIONES MAQUETACIÓN SESIÓN":

INSTRUCCIONES MAQUETACIÓN SESIÓN

(Instrucciones complementadas con el modelo que tienen al final del cuadernillo)

1. **Rellenar texto Word.** Se le proporciona un texto Word denominado TEXTO INCOMPLETO. Debe completar el texto escuchando el audio en los tiempos que están señalados en rojo en el propio texto y guardarlo con el nombre TEXTO COMPLETO.
2. **Crear un documento nuevo en InDesign.** Todas las páginas de la publicación, salvo la dedicada a la tabla de contenido y a la corrección de errores, deberán contener el texto "DIARIO DE COMISIONES N.º 100" y la página de la publicación, conforme al modelo que complementa a las instrucciones.
3. **Cargar la imagen IMAGEN LATERAL** conforme al modelo que complementa a las instrucciones.



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Concurso específico para la provisión entre personal de plantilla del Cuerpo Oficial Administrativo del puesto de trabajo de la Jefatura del Negociado de Diario de Sesiones. Resolución de la Secretaría General de las Cortes de Castilla y León de 14 de febrero de 2024, BOCCL n.º 249, de 20 de febrero de 2024.

4. **Cargar el texto** contenido en el documento Word TEXTO COMPLETO.
5. **Crear tres estilos** TEXTO, TITULO, INICIO/FIN SESIÓN con las características que aparecen en las instantáneas siguientes:

Nuevo estilo de párrafo

General

- Formatos de caracteres básicos
- Formatos de caracteres avanzados
- Sangría y espaciado
- Tabulaciones
- Filetes de párrafo
- Opciones de separación
- Separación de sílabas
- Justificación
- Expandir columnas
- Capitulares y estilos anidados
- Estilo GREP
- Viñetas y numeración
- Color de caracteres
- Características de OpenType
- Opciones de subrayado
- Opciones de tachado
- Etiquetas de exportación

Nombre de estilo: TEXTO

Ubicación:

General

Basado en: Normal

Estilo siguiente: [Mismo estilo]

Atajo:

Configuración de estilo: Restaurar a base

Normal + siguiente: [Mismo estilo] + sangría izquierda: 0 mm + primera sangría: 0 mm

☐ Aplicar estilo a selección

☒ Previsualizar

OK Cancelar



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Concurso específico para la provisión entre personal de plantilla del Cuerpo Oficial Administrativo del puesto de trabajo de la Jefatura del Negociado de Diario de Sesiones. Resolución de la Secretaría General de las Cortes de Castilla y León de 14 de febrero de 2024, BOCCL n.º 249, de 20 de febrero de 2024.

Opciones de estilo de párrafo

General

- Formatos de caracteres básicos
- Formatos de caracteres avanzados
- Sangría y espaciado
- Tabulaciones
- Filetes de párrafo
- Opciones de separación
- Separación de sílabas
- Justificación
- Expandir columnas
- Capitulares y estilos anidados
- Estilo GREP
- Viñetas y numeración
- Color de caracteres
- Características de OpenType
- Opciones de subrayado
- Opciones de tachado
- Etiquetas de exportación

Nombre de estilo: **TÍTULO**

Ubicación:

General

Basado en: **TEXTO**

Estilo siguiente: **[Mismo estilo]**

Atajo:

Configuración de estilo: **Restaurar a base**

TEXTO + siguiente: [Mismo estilo] + Bold + tamaño: 20 pt + alinear: centro + espacio anterior: 10 mm + espacio posterior: 10 mm

☐ Aplicar estilo a selección

☒ Previsualizar

OK Cancelar

Opciones de estilo de párrafo

General

- Formatos de caracteres básicos
- Formatos de caracteres avanzados
- Sangría y espaciado
- Tabulaciones
- Filetes de párrafo
- Opciones de separación
- Separación de sílabas
- Justificación
- Expandir columnas
- Capitulares y estilos anidados
- Estilo GREP
- Viñetas y numeración
- Color de caracteres
- Características de OpenType
- Opciones de subrayado
- Opciones de tachado
- Etiquetas de exportación

Nombre de estilo: **INICIO/FIN SESIÓN**

Ubicación:

General

Basado en: **TEXTO**

Estilo siguiente: **[Mismo estilo]**

Atajo:

Configuración de estilo: **Restaurar a base**

TEXTO + siguiente: [Mismo estilo] + Italic + tamaño: 20 pt + color: C=75 M=5 Y=100 K=0 + espacio anterior: 10 mm + espacio posterior: 10 mm + color filete superior: C=75 M=5 Y=100 K=0 + grosor de filete superior: 5 pt + desplazamiento filete superior: 10 mm + filete superior

☐ Aplicar estilo a selección

☒ Previsualizar

OK Cancelar



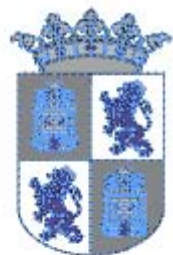
CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Concurso específico para la provisión entre personal de plantilla del Cuerpo Oficial Administrativo del puesto de trabajo de la Jefatura del Negociado de Diario de Sesiones. Resolución de la Secretaría General de las Cortes de Castilla y León de 14 de febrero de 2024, BOCCL n.º 249, de 20 de febrero de 2024.

6. **Aplicar los estilos** a cada párrafo conforme al modelo que complementa a las instrucciones.
7. **Crear un hipervínculo** en la entrada del sumario del Sr. Reguera Acevedo que lleve a la página correspondiente en que inicia su intervención.
8. **Crear una tabla** en la última página de la publicación conforme al modelo que complementa a las instrucciones.
9. **Elaborar una tabla de contenido** a modo de índice de la publicación que contenga los epígrafes ORDEN DEL DÍA, SUMARIO, [Se inicia la sesión a las diecisiete horas diez minutos], Votación PNL/000023, [Se levanta la sesión a las diecinueve horas diez minutos].

ÍNDICE DE LA PUBLICACIÓN

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	1
PRESIDENCIA	1
ORDEN DEL DÍA	1
SUMARIO.....	1
[Se inicia la sesión a las diecisiete horas diez minutos].....	2
Votación PNL/000023	4
[Se levanta la sesión a las diecinueve horas cinco minutos]..	4



COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

PRESIDENCIA

Don Francisco Julián Ramos Manzano

Sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2025, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Proposición No de Ley, PNL/000023, presentada por el procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a que en la PAC 2015 se reconsideren aquellos criterios que penalizan a las fincas con aprovechamiento ganadero y pasen a ser reconocidas como admisibles con un coeficiente de admisibilidad de pastos adecuado a la realidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 14, de 3 de septiembre de 2015.

SUMARIO

Se inicia la sesión a las diecisiete horas diez minutos.

El presidente, Sr. Ramos Manzano, abre la sesión.

Intervención del procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.

Primer punto del orden del día. PNL/000023.

El vicepresidente, Sr. Centeno Trigos, da lectura al primer punto del orden del día.

Intervención del procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.

Intervención del procurador Sr. Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos) para la defensa de la enmienda presentada por su grupo.

En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).

En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular).

Intervención del procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista) para cerrar el debate y

fijar el texto definitivo.

El presidente, Sr. Ramos Manzano, somete a votación el texto definitivo de la proposición no de ley debatida. Es aprobado por unanimidad.

El presidente, Sr. Ramos Manzano, levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas cinco minutos.

[Se inicia la sesión a las diecisiete horas diez minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Buenas tardes. Se abre la sesión. Si por parte de los diferentes grupos tienen que comunicar alguna sustitución, ¿por parte del Grupo Parlamentario Mixto? No. ¿Por parte del Grupo Parlamentario Ciudadanos? No. ¿Por parte del Grupo Parlamentario Podemos? No. ¿Por parte del Grupo Parlamentario Socialista?

EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

Muchas gracias, señor presidente. Gloria Acevedo sustituye a María José Díez-Caneja y Marta Olmedo sustituye a Juan Carlos Montero. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Por el señor vicepresidente se dará lectura del primer punto del orden del día.

PNL/000023

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR CENTENO TRIGOS):

Primer punto del orden del día: Proposición No de Ley, PNL/000023, presentada por el Procurador don Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a que en la PAC dos mil quince se reconsideren aquellos criterios que penalizan a las fincas con aprovechamiento ganadero y pasen a ser reconocidas como admisibles con un coeficiente de admisibilidad de pastos adecuado a la realidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 14, de tres de septiembre de dos mil quince.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Para la... para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, don Juan Luis Cepa Álvarez.

EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

Muchas gracias, señor presidente, de nuevo. Buenas tardes a todas sus señorías. En primer lugar, pedir disculpas a mis compañeros porque la proposición no de ley la puse a nombre mío, cuando lo normal y lo lógico es que lo pongamos a nombre de (00:13:18 texto incluido al oír el audio) de Agricultura del Grupo Parlamentario Socialista.

En la Comisión de tres de septiembre del año pasado, debatíamos una proposición no de ley parecida a la que ahora presentamos. Ciertamente es que era más específica y se hablaba sobre la dehesa salmantina, pero, en el fondo, con la misma problemática. Concretamente presentábamos la siguiente propuesta de resolución:

instando a la Junta de Castilla y León a buscar, junto con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, mecanismos adecuados que contribuyeran a que los coeficientes de admisibilidad de pastos se ajustaran a la realidad del campo y, sobre todo, a la dehesa salmantina.

Llegamos, finalmente, a un acuerdo con el Grupo Popular por la que aprobábamos por unanimidad la siguiente propuesta de resolución: “Las Cortes de Castilla y León muestran su apoyo a la Junta de Castilla y León en la búsqueda, junto con el Ministerio de Agricultura, de Alimentación y Medio Ambiente, de mecanismos adecuados que contribuyan a que los coeficientes de admisibilidad de pastos se ajusten a la realidad del campo y, sobre todo, de la dehesa salmantina”.

Nada más y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. Para la... se ha presentado a esta proposición no de ley una enmienda por parte del Grupo Parlamentario Ciudadanos, con número 3102 de Registro de Entrada en estas Cortes. Y, en representación del grupo parlamentario enmendante, tiene la palabra el señor procurador don David Castaño Sequeros, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:

Muchas gracias. Lo primero, destacar lo acertado de esta proposición no de ley que nos presenta el Partido Socialista, que, para nosotros, trasciende de lo meramente económico.

El sistema de teledetención... de teledetección mediante vuelo, denominado LIDAR, no discrimina entre copa de árbol y matorral, y resta como zona de pasto todo lo que tenga más de 60 centímetros de altura. Es conocido y demostrable que la dehesa es un sistema de producción único, genuino y de un gran valor natural, económico, social y regional. Es conocido y demostrable también que el pasto que guarda la encima, el roble y muchas especies mediterráneas es más abundante y de mayor calidad, además del aprovechamiento del ramón y de frutos como la bellota.

Intentemos entre todos dar una solución a este problema, que todos sabemos que es real. Esta es la intención de... de mi grupo parlamentario, pero estamos dispuestos a llegar a cualquier tipo de acuerdo con tal de que se revise esta... este índice CAP y se pueda ajustar a la realidad. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el procurador don Luis Mariano Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Bien. Gracias, presidente. En la intervención del Partido Socialista ya nos decía que (00:28:19 texto incluido al oír el audio), en la que, de alguna forma, se había llegado, en su momento, a un acuerdo entre el Partido Popular y el Partido Socialista para, con pequeñas diferencias, ir hacia delante, ¿no?

Yo creo que, por lo menos de... de parte del Grupo Mixto, estamos de acuerdo en la iniciativa del Partido Socialista, como supongo que estamos prácticamente todos. También, de alguna forma, y así, en una posición general, creemos que las... las enmiendas que han presentado Ciudadanos y Podemos van un poco en la línea de intentar mejorar ese... esa primera... primera posición del Partido Socialista.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don Óscar Reguera Acevedo.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

Sí. Gracias, señor presidente. Pues, sustancialmente, en cuanto al soniquete, pues detecto que hay bastante grado de sintonía entre los grupos parlamentarios. Es más, esta proposición, a nosotros, nos gustaría que guardara un poco similitud con la aprobada por unanimidad en la legislatura pasada alusiva a la dehesa, y viene a ser complementaria y de mayor amplitud y calado. Por lo tanto, yo creo que deseamos que hubiera un acuerdo, y por eso vamos a plantear una transaccional.

Pero lo que sí es cierto es que es bueno que nos centremos en de lo que estamos hablando, porque en el transcurso de las conversaciones y de las intervenciones corremos el riesgo de perder la referencia, y, por lo menos, dado que estas Comisiones ya pueden ser públicas, puede haber gente que pueda... nos pueda ver por internet, conviene que centremos de qué estamos hablando.

Esto yo creo que es algo que, en tenor literal, resume, no ya tan pormenorizadamente como otras propuestas, pero sí el conjunto de todo el sentir de la Comisión, y esperamos que se atienda adecuadamente. Nada más, muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo que propone, tiene la palabra don Juan Luis Cepa Álvarez.

EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

Muchas gracias, señor presidente. Bueno, pues, en primer lugar, darles las gracias a todos los intervinientes por las palabras, que yo creo que en el fondo de la cuestión estamos de acuerdo.

Nada más y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley.

Votación PNL/000023

¿Votos a favor? Unanimidad en el voto. En consecuencia, queda aprobada la proposición no de ley debatida.

Muchas gracias. (02:07:05 texto incluido al oír el audio), se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las diecinueve horas cinco minutos].

Corrección de errores del DS (C) n. 86

CORRECCIÓN DE ERRORES

Advertido error en el Diario de Sesiones correspondiente a la Comisión número 86, se publica a continuación la oportuna corrección:

Página

Línea

384

9

Donde dice: Oporto

Debe decir: Porto